



Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de **Jaén**

CIRCULAR N.º 06/2025

Información sobre concentración del 26 de marzo ante la Subdelegación de Gobierno de Jaén en protesta contra los efectos negativos para la profesión veterinaria del Real Decreto 666/2023.

El pasado 13 de marzo, el Colegio de Veterinarios de Jaén, en apoyo a las movilizaciones que se están convocando desde todas las asociaciones representativas de la profesión veterinaria y, en particular, por la Asociación Jiennense de Empresarios Veterinarios (AJEVET), en protesta por la reciente normativa sobre prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, solicitó a la Subdelegación del Gobierno en Jaén celebrar una concentración para poner de manifiesto la disconformidad del colectivo veterinario y expresar nuestras reivindicaciones frente a esta normativa que, empeora el control sanitario y genera barreras que afectan a la calidad asistencial, ponen en riesgo la salud y el bienestar animal y limita la capacidad de los profesionales veterinarios para garantizar los tratamientos adecuados a sus pacientes.

En este sentido, queremos informar a todos los compañeros que decidan asistir a dicha concentración sobre los siguientes aspectos:

Desarrollo de la concentración:

La concentración se realizará delante de la Subdelegación del Gobierno, comenzará a las 10 h. con la llegada de los veterinarios, vestidos de azul a ser posible. A continuación, solicitaremos al subdelegado que reciba a una representación de los veterinarios y, en su caso, le trasladaremos todas las quejas de la comunidad veterinaria, haciendo especial hincapié en el R.D. 666/2023.

De 10 a 12 h. a través de megafonía, enviaremos toda suerte de mensajes y cánticos contra los efectos negativos, y la consecuente necesidad de modificación del Real Decreto 666/2023, de 18 de julio, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, y reivindicaremos el carácter sanitario de la profesión Veterinaria.

A las 11.00 h. atenderemos a los medios de comunicación para posteriormente, y hasta el fin de la concentración a las 12:00 h., leer los manifiestos consensuados entre los promotores.

Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén

Cruz Roja Española, 6 - 23007.- JAÉN

Tfno.: 953 25 51 18 – Fax: 953 27 01 09

www.colvetjaen.com - colvetjaen@colvet.es





Ilustre Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén

El Colegio de Veterinarios de Jaén, proporcionará una pancarta central de 5x1 metros con el lema "EN DEFENSA DEL CRITERIO VETERINARIO Y LA SALUD DE LOS ANIMALES", así como una veintena de pancartas con el cartel que se va a usar de carácter general en toda España (con el lema "CUIDANDO DE SU SALUD CUIDAMOS DE TI, Todos merecemos algo mejor NO al RD 666/23. SI a la salud pública), todo ello sin perjuicio de que cada participante lleve el cartel que considere oportuno. Asimismo, repartirá silbatos y guantes azules para todos aquellos asistentes que lo deseen y, facilitará la megafonía para la lectura de manifiestos y emisión de proclamas.

En su escrito de respuesta a la solicitud de concentración la Subdelegación de Gobierno, ha establecido los siguientes condicionamientos:

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.2 de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio reguladora del Derecho de Reunión, del buen orden del acto público comunicado, serán responsables las personas organizadoras quienes deberán adoptar las medidas de seguridad necesarias para el adecuado desarrollo del mismo.
- Deberán ser atendidas por parte de las personas organizadoras y participantes en dicho acto público, las indicaciones de los responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad dirigidas a ordenar el normal desarrollo del mismo, con el fin de no perturbar el libre ejercicio por el resto de la ciudadanía de sus derechos y libertades y para hacer posible la prestación de servicios públicos esenciales y el mantenimiento de la seguridad ciudadana.
- Las personas componentes del servicio de orden que se establezca, deberán ostentar un brazalete suficientemente visible que permita su fácil e inmediata identificación por parte de Agentes de la Autoridad.
- Los accesos a la Subdelegación del Gobierno deberán quedar expeditos para la normal prestación de los servicios públicos, sin que las personas concentradas puedan constituir obstáculo al personal al servicio de ese Organismo, ni al público en general.

Por todo ello, y para el correcto desarrollo del acto público, desde la organización se acreditarán en torno a 8 personas de la organización (ICOV JAÉN y AJEVET), identificadas con un brazalete reflectante de color naranja, que serán las encargadas de que se cumplan con las exigencias legales del derecho a reunión y trasladarán a los asistentes las indicaciones de los responsables de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para el normal desarrollo del mismo, con el fin de no perturbar el libre ejercicio por el resto de la ciudadanía de sus derechos y libertades y para hacer posible la prestación de servicios públicos esenciales y el mantenimiento de la seguridad ciudadana.

Es necesario también tener en cuenta que los accesos a la Subdelegación del Gobierno deberán quedar libres para la normal prestación de los servicios públicos, sin que las personas concentradas puedan constituir obstáculo al personal, al servicio de ese Organismo, ni al público en general. Asimismo, se dejará libre la acera, para el paso normal de los ciudadanos de a pie y no se podrá obstaculizar el tráfico.

Solo nos queda animaros a participar. Un saludo y muchas gracias.

Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén

Cruz Roja Española, 6 - 23007.- JAÉN

Tfno.: 953 25 51 18 – Fax: 953 27 01 09

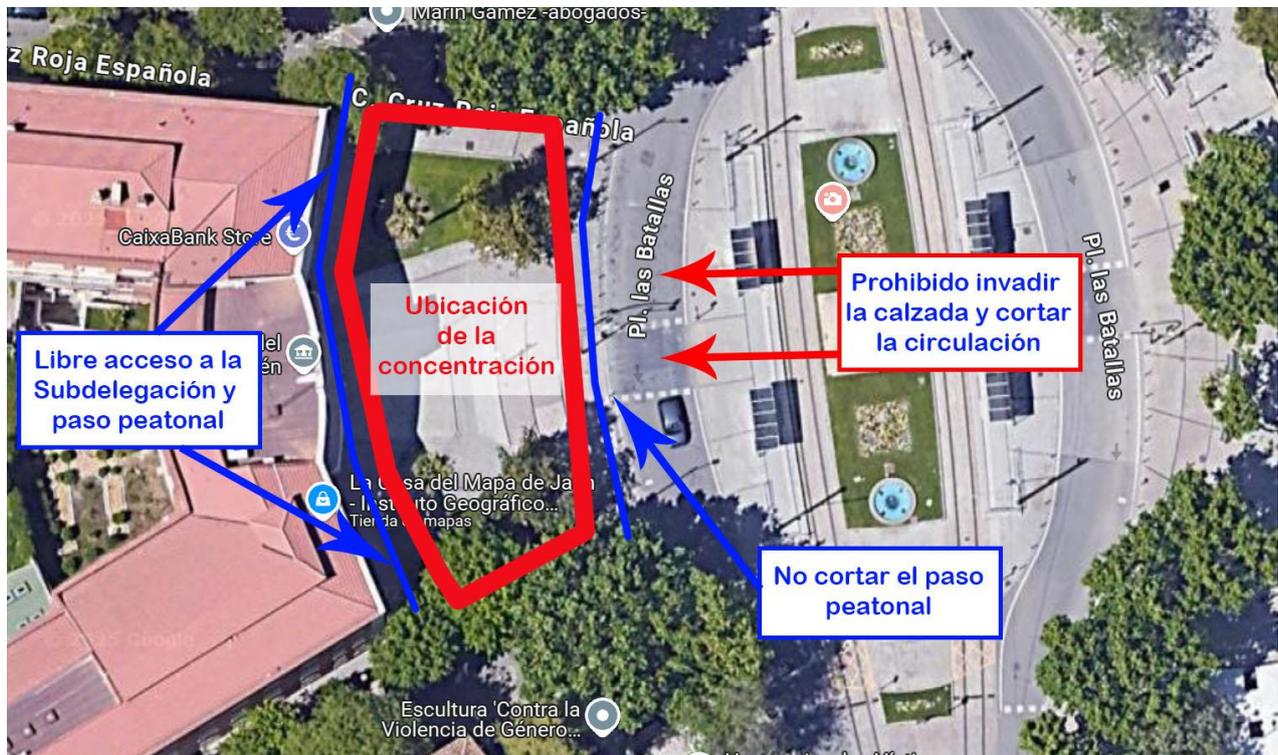
www.colvetjaen.com - colvetjaen@colvet.es



CRONOGRAMA:

- **Fecha:** 26-marzo-2025
- Hora de **comienzo:** 10:00 horas.
- **Atención a medios:** 11:00 horas.
- **Lectura del manifiesto** y proclamas varias: 11:20 horas.
- Hora de **finalización:** 12:00 horas.
- **Vestimenta:** batas y guantes azules (a ser posible)

Ubicación de la concentración:



Pancarta general:



Pancarta central:



Colegio Oficial de Veterinarios de Jaén

Cruz Roja Española, 6 - 23007.- JAÉN

Tfno.: 953 25 51 18 – Fax: 953 27 01 09

www.colvetjaen.com - colvetjaen@colvet.es

